

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

DIPUTADA BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ

C. SECRETARIO.

DIPUTADO SALVADOR ROSAS QUINTANILLA

C. SECRETARIO.

DIPUTADO PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ

COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

PUBLICO EN GENERAL,

AMIGOS DE LOS MEDIOS

PRESIDENTA E INTEGRANTES DEL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SU CAPÍTULO PRIMERO, DE LOS DIPUTADOS Y EL COMPORTAMIENTO PARLAMENTARIO, EN SU ARTÍCULO 67, INCISCOS d y e, ME PERMITO PRESENTAR ANTE ESTE PLENO LEGISLATIVO, INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO Y EXHORTO EN BASE A LAS SIGUIENTE CONSIDERACIONES.

EXPOSICION DE MOTIVOS

PRIMERA. - EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR MI CONDUCTO Y EN MI CALIDAD DE MUJER, DESEA ESTE DIA EXTERNAR SU SOLIDARIDAD CON TODAS AQUELLAS MUJERES QUE EN ESTE MOMENTO, SUFREN CANCER DE SENO Y ENFRENTAN CON ENTEREZA Y VALENTIA ESTA ENFERMEDAD PARA MANTENERSE ACTIVAS Y PRODUCTIVAS.

RECONOCEMOS COMO GRUPO LEGISLATIVO, LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA, EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA – DIF-, BAJO LA TUTELA DE LA SEÑORA MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE TORRE.

COMO EN EL CASO QUE NOS OCUPA, LA CAMPAÑA “VIVE FUERTE, VIVE ROSA”, QUE EN LOS PROXIMOS DIAS TIENE PROGRAMADOS UNA SERIE DE EVENTOS ENCAMINADOS A CONCIENTIZAR A LA MUJER TAMAULIPECA EN LA

IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN OPORTUNA Y LA AUTOEXPLORACIÓN, COMO HERRAMIENTAS PRIMORDIALES PARA ABATIR EL INDICE DE CASOS.

Y SIN DEMERITAR LAS ACCIONES QUE EL ESTADO DEBE EMPRENDER EN EL SECTOR SALUD, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ASI COMO A LA PROLONGACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIDA HUMANA, CONSIDERAMOS QUE DICHAS CAMPAÑAS DEBEN SER PERMANENTES, YA QUE A LA FECHA ESTAS SOLO SE APLICAN CON MAYOR DIFUSION EN LOS MESES DE MAYO Y OCTUBRE.

SEGUNDO. –EN MEXICO SE HA INSTITUIDO EL MES DE OCTUBRE COMO EL MES DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL CANCER DE SENO Y EL 19 DEL PRESENTE MES, COMO EL DÍA DEL CANCER DE MAMA.

TERCERO.–REGISTROS DEL SECTOR SALUD MUESTRAN QUE EL NUMERO DE CASOS NUEVOS REPORTADOS DE CANCER MAMARIO VA EN AUMENTO, ASI COMO LA TASA DE MORTALIDAD POR ESTA CAUSA.

A LA FECHA, OCUPA EL PRIMER LUGAR COMO CAUSA DE MUERTE EN MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS Y ES UN GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA EN NUESTRO PAÍS. ESPECIALMENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MEJORES CONDICIONES SOCIOECONOMICAS.

APENAS SEIS AÑOS ATRÁS EL CANCER DE MAMA ALCANZÓ UN INCREMENTO DEL 9.7% EN RELACIÓN CON EL AÑO 2000.

LAS DEFUNCIONES CONTINUAN EN ASCENSO Y EN PROMEDIO EN MEXICO FALLECEN 14 MUJERES CON CANCER DE MAMA AL DIA.

LOS ESTADOS QUE CONCENTRAN EL MAYOR NUMERO DE CASOS SE UBICAN PRINCIPALMENTE AL NORTE, OCCIDENTE Y CENTRO DEL PAÍS Y SE CARACTERIZAN POR TENER MEJOR NIVEL SOCIOECONÓMICO.

BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEON, SINALOA, JALISCO, GUANAJUATO, EL DISTRITO FEDERAL Y POR SUPUESTO,

TAMAULIPAS, CONCENTRAN EL 50 POR CIENTO DE LAS MUERTES EN MUJERES POR ESTA CAUSA.

ESPECIFICAMENTE EN NUESTRA ENTIDAD EL CANCER SE POSICIONÓ EN EL 2012 CON MIL 680 DEFUNCIONES. SOLAMENTE POR DETRÁS DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DE LA DIABETES MELLITUS.

PERO EL CANCER DE SENO OCUPA EL PRIMER LUGAR DE MORBILIDAD EN LA MUJER TAMAULIPECA. EN MORTALIDAD EL REGISTRO FUE DE 187 DEFUNCIONES.

EN CONTRAPARTE Y DE ACUERDO A ESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN TAMAULIPAS, EN EL 2012 ALREDEDOR DE 90 MIL 597 MUJERES E REALIZARON UN EXAMEN DE MAMA Y SE REALIZARON 25 MIL 691 MASTROGRAFIAS.

EL REGISTRO A LA FECHA ES DE 400 MIL MUJERES EN LA ENTIDAD. EL COSTRO APROXIMADO DE ATENCIÓN DE ESTE PROBLEMA DE SALUD PUBLICA ES DEL ORDEN DE 30 MILLONES DE PESOS ANUALES.

CUARTO.- QUE EN LOS HOGARES CON MUJERES QUE ENFRENTAN ESTA ENFERMEDAD, SU IMPACTO ES MUY ALTO EN LAS FAMILIAS, Y NO SE DIGA EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE LAS ATIENDEN.

EL COSTO EMOCIONAL, SOCIAL Y ECONÓMICO QUE IMPLICA SU ATENCIÓN ES MUY SIGNIFICATIVO, YA QUE A MENUDO SE DETECTA EN FORMA TARDÍA O AVANZADA.

POR ELLO LA IMPORTANCIA DEL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA DETECCIÓN OPORTUNA Y DE LA AUTOEXPLORACIÓN EN LA MUJER TAMAULIPECA.

QUINTO.- QUE EN EL ARTICULO 5º. DEL CAPITULO I DE LAS DISPOSICIONES COMUNES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN EL INCISO IV, SE HABLA DE LA EXPEDICIÓN OBLIGADA Y GRATUITA DE LA CARTILLA ESTATAL DE SALUD DE LA MUJER, CONSIDERADO EL DOCUMENTO OFICIAL CON EL QUE EL SECTOR SALUD DA SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE REALIZAN EN LAS MUJERES A PARTIR DE LOS 20 AÑOS DE EDAD Y HASTA LOS 59 AÑOS.

ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE TODA MUJER EN TAMAULIPAS CUENTE CON ESTE DOCUMENTO DE CONTROL Y TENGA ACCESO A TODO TIPO DE ESTUDIOS Y LA INFORMACIÓN SUFICIENTE, PARA QUE HAGA SUYA LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y DE LA AUTOEXPLORACION.

POR LO TANTO, PONEMOS A CONSIDERACION DEL PLENO EL PRESENTE

PUNTO DE ACUERDO PARA EXPEDIR EXHORTO

AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO, DOCTOR NORBERTO TREVIÑO GARZA MANZO, PARA QUE SE CUMPLA CON LO DIPUESTO EN LA REFERIDA LEY Y QUE CADA MUJER TAMAULIPECA CUENTE CON SU CARTILLA DE SALUD, DE TAL FORMA QUE SE LLEVE UN CONTROL CONFIABLE DE LA ATECION A LA POBLACIÓN FEMENINA Y ESPECIALMENTE EN EL TEMA QUE NOS OCUPA EN ESTA OCASIÓN, EL CÁNCER DE SENO.

QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SE TURNE A LA COMISIÓN DE SALUD UNA VEZ QUE SE INTEGRE ESTA, PARA SU CABAL SEGUIMIENTO.

CONCLUSION

EL CANCER DE MAMA PUEDE SER CURABLE SI SE DETECTA A TIEMPO. SON MUCHOS LOS CASOS QUE SE HAN LOGRADO ABATIR EN SU DETECCION OPORTUNA Y ESTAS MUJERES SE DESENVUELVEN COMO SERES ACTIVOS Y PRODUCTIVOS EN NUESTRA SOCIEDAD.

EL AÑO PASADO EN LOS MESES DE MAYO Y OCTUBRE SE REALIZARON EN FORMA GRATUITA MASTOGRAFÍAS, EXPLORACIONES CLÍNICAS, EXÁMENES DE PAPANICOLAOU Y DETECCIÓN DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EN MÁS DE 69 MIL ESTUDIOS DE PREVENCIÓN.

LA EDAD PROMEDIO DE DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD ES A LOS 58 AÑOS, CUANDO ESTE PUEDE DETECTARSE MAS TEMPRANO Y POR LO TANTO, CURARSE.

NO ESTA DE MAS PENSAR QUE EN NUESTRA ENTIDAD, EN UN FUTURO NO MUY LEJANO, PODAMOS A LA VEZ CONTAR CON UN BANCO DE PROTESIS, QUE PERMITA A LA MUJER RECUPERAR SU AUTOESTIMA CUANDO ES SOMETIDA A UNA CIRUGIA MAYOR Y SUFRIR LA PÉRDIDA DE UN SENO ENFERMO.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGAMOS CAUSA COMÚN Y LLEVEMOS SIEMPRE UN MENSAJE DE APOYO A LAS MUJERES QUE PADECEN CANCER DE SENO, PERO A LA VEZ, HAGAMOS SABER A TODOS QUE ESTA ENFERMEDAD ES CURABLE, QUE SE PUEDEN SALVAR VIDAS SI SE DETECTA A TIEMPO.

ES CUANTO PRESIDENTE,

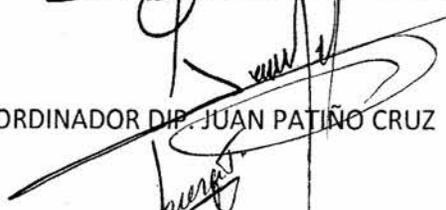
GRACIAS COMPAÑEROS.

ATENTAMENTE

GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCION NACIONAL



COORDINADOR DIP. OSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR



SUBCOORDINADOR DIP. JUAN PATIÑO CRUZ



DIP. LAURA TERESA ZARATE QUEZADA



DIP. PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELAZQUEZ



DIP. FRANCISCO ELIZANDO SALAZAR



DIP. ALVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRON



DIP. JUAN MARTIN REYNA GARCIA



DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS



DIP. BELEN ROSALES PUENTE



DIP. SALVADOR ROSAS QUINTANILLA